

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 12h30, en la Sala Galápagos del Hotel Oro Verde, situado con frente a la calle García Moreno, intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de Hotel Oro Verde S.A. HOTVER, con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía **Grupo Unicentro UNIHOT S.A.**, representada por su Gerente General Ing. Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Cuarenta y Cinco Mil Trescientas Veinte y Un (144.045.321) acciones; la compañía **Blagomanz A.G.**, representada por su representante legal señora Ljuba Manz, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Treinta y Cinco Millones Ochocientas Setenta y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Tres (35.872.943) acciones; la compañía **Dohér Business Investment Inc.**, representada por su Apoderado señor Selim Doumet Antón, según poder que se adjunta, propietaria de Veinte y Ocho Millones Ochocientas Noventa y Tres Mil Noventa y Nueve (28.893.099) acciones; **Sr. Selim Doumet Antón**, por sus propios derechos, propietario de Once Millones Ochocientas Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientas Nueve (11.874.409) acciones; **Sr. Alexander Manz**, representado mediante carta poder por la señora Ljuba Manz, propietario de Ocho Millones Cuatrocientas Setenta y Tres Mil Ochocientas (8.473.800) acciones; **Sr. Michael Manz**, representado mediante carta poder por la señora Ljuba Manz, propietario de Ocho Millones Cuatrocientas Setenta y Tres Mil Ochocientas (8.473.800) acciones; **Sr. Selim F. Doumet Herzog**, por sus propios derechos, propietario de Tres Millones Novecientas Noventa y Nueve Mil Setecientas Sesenta y Cinco (3.999.765) acciones; **Ing. Edmundo Kronfle Antón**, por sus propios derechos, propietario de Trescientas Sesenta Mil Cuatrocientas Noventa y Tres (360.493) acciones; **Ing. Pedro Carbo Ponce**, por sus propios derechos, propietario de Ciento Cuarenta y Un Mil Trescientas Ochenta y Siete (141.387) acciones; la compañía **Lenancia S.A.**, representada por el señor doctor Roberto Hanze Salem, mediante carta poder, propietaria de Veinte y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Uno (23.251) acciones; la compañía **Tridelta S.A.**, representada por su Presidente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Veinte y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Uno (23.251) acciones; la compañía **Ilponto S.A.**, representada por su Presidente, ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Veinte y Tres Mil Doscientos Cincuenta (23.250) acciones; y, la compañía **Nasandi S.A.**, representada por su Gerente General, doctor Roberto Hanze Salem, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Veinte y Tres Mil Doscientos Cincuenta (23.250) acciones.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2018.-

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas presentes representan el 96.89% del capital social pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente señor Pedro Isaías Bucaram, y actúa como Secretario el Gerente General señor Fernando Arrigorriaga, quien ha formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 96.89% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se publicó en el Diario El Expreso, en su edición del jueves 29 de marzo del 2018, el mismo que es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía **"HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER"** y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Llor, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 11 de abril del 2018, a las 12h30, en la Sala Galápagos, ubicada en el Centro de Eventos (mezzanine) del Hotel Oro Verde, situado con frente a la calle García Moreno, intersección con la Avenida Nueve de Octubre de la ciudad de Guayaquil.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

1-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017; 2-Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017; 3- Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017; 4-Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondiente al ejercicio económico del 2017; 5-Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017; 6-Resolver sobre la distribución de la Reserva Facultativa; 7-Designación de los Directores Principales y Alternos de la compañía; 8-Designación del Director-Delegado de la

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2018.-

compañía; 9-Designación del Comisario de la compañía; 10-Designación de los Auditores Externos de la compañía; y, 11- Conocimiento de los balances consolidados con las compañías: CUENCAORO, Hotelera Cuenca S.A., Oro Verde Management S.A. (OROVERSA) y HOTEL PHG S.A.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

Guayaquil, Marzo 29 del 2018

Fernando Arrigorriaga
Gerente General"

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Punto número uno.- Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2017.- La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones lo aprueba por unanimidad y se felicita a la administración con voto de aplauso.

Punto número dos.- Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres.- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017.- Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017, y se da lectura a la opinión de los señores Auditores KPMG. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número cuatro.- Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017.- La Junta conoce el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017, el mismo que ha generado una utilidad de US\$241.997,46; los accionistas aprueban por unanimidad los documentos motivo de este punto de la convocatoria.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2018.-

Punto número cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017.- La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de que se repartan las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017, es decir, que de la utilidad bruta de US\$241.997,46, se deduzca el 10% de reserva legal, y el excedente, esto es, los US\$217.797,71, sea distribuido a los accionistas.

Punto número seis.- Resolver sobre la distribución de la Reserva Facultativa.- La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de que se distribuya US\$1.032.202,29 provenientes de la Reserva Facultativa, en el lapso que va desde mayo hasta diciembre 31 del 2018.

Punto número siete.- Designación de los Directores Principales y Alternos de la compañía.- Toma la palabra el señor Selim Doumet Antón, y mociona para Directores de la Compañía a:

SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SELIM DOUMET ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
SRA. LJUBA MANZ	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SANTIAGO DUNN SUAREZ	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. CARLOS EISER PEREZ	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. ERNESTO NOBOA VALLARINO	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM	DIRECTOR ALTERNO
ING. JORGE FAYAD ANTON	DIRECTOR ALTERNO
ING. LUIS YTURRALDE MANCERO	DIRECTOR ALTERNO
ING. SELIM DOUMET HERZOG	DIRECTOR ALTERNO
SR. MICHAEL MANZ	DIRECTOR ALTERNO

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el señor Doumet Antón, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2018.-

Punto número ocho.- Designación del Director-Delegado de la compañía.- Se mociona al ingeniero Edmundo Kronfle Antón como Director Delegado de Hotel Oro Verde S.A. HOTVER. La Junta lo aprueba por unanimidad y se dispone por Secretaría la emisión del respectivo nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil.

Punto número nueve.- Designación del Comisario de la compañía.- Se mociona la reelección del C.P.A. Heriberto Vélez Llor como Comisario de la compañía. La Junta lo aprueba por unanimidad.

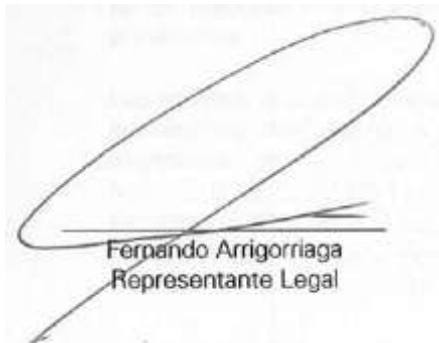
Punto número diez.- Designación de los Auditores Externos de la compañía.- La Junta designa por unanimidad a la compañía K.P.M.G DEL ECUADOR CIA.LTDA. como Auditores Externos para el año 2018.

Punto número once.- Conocimiento de los balances consolidados con las compañías Cuencaoro, Hotelera Cuenca S.A., Oro Verde Management S.A. (OROVERSA) y Hotel PHG S.A.: La Junta conoce y aprueba los balances consolidados que fueron debidamente auditados por los Auditores Externos K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA.LTDA.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual se firma en unidad de acto a las 13H15, en que se dio por terminada la presente sesión.

f) Sr. Pedro Isaías Bucaram, Presidente de la Junta; f) Sr. Fernando Arrigorriaga, Secretario de la Junta.-

Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.



Fernando Arrigorriaga
Representante Legal